



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

AVISO

Ante la imposibilidad de notificar personalmente al señor VÍCTOR JAVIER MALAGÓN RODRÍGUEZ, a pesar de haberle enviado respuesta a la dirección registrada en la petición ingresada en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS- con No 1823552015.

LA SUSCRITA SUBDIRECTORA PARA LA FAMILIA

HACE SABER

Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por:

1. Se desconoce la información o datos sobre el destinatario _____
2. La respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS

Porque la dirección es incorrecta _____

La dirección no existe _____

El destinatario desconocido _____

No hay quien reciba la comunicación. _____

Cambio de domicilio _____

Otro, "Dirección errada"

Se publica el presente aviso, con copia íntegra de la respuesta dada a la petición No 1823552015.

Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles, hoy veinte (20) de noviembre de 2015 a las 8:00 a.m.

MARÍA CONSUELO ARENAS GARCÍA
SUBDIRECTORA PARA LA FAMILIA

Proyectó: Deisy Rojas Mora – Subdirección para la Familia.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy veintiséis (26) de noviembre de 2015, a las 5:00 p.m.

MARÍA CONSUELO ARENAS GARCÍA
SUBDIRECTORA PARA LA FAMILIA

Proyectó: Deisy Rojas Mora – Subdirección para la Familia. *DRM*



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

SDIS

Orig: 13: SUBDIRECCIÓN PARA LA FAMILIA
Dest: VÍCTOR JAVIER MALAGÓN RODRÍGUEZ
Asun: CORRESPONDENCIA INFORMATIVA
Fecha: 21/10/2015 05:02 PM Fol: 1 Anx: 0
Rad: BAL-83316

Bogotá D.C.

Señor

VÍCTOR JAVIER MALAGÓN RODRÍGUEZ

Carrera 1ª D Este No 48 X – 71 Sur, Diana Turbay, Sector Ayacucho

Ciudad

Referencia: Respuesta petición 1823552015, oficio con radicado No ENT - 49122

Respetado señor

Reciba de mi parte un cordial saludo

De manera atenta y de acuerdo a la petición de la referencia, la cual fue remitida por el doctor Mario Alberto Bedoya González, Personero Local de Rafael Uribe Uribe, quien pone en conocimiento la queja interpuesta por usted contra la Comisaría de Familia de Rafael Uribe Uribe, me permito informarle, que de conformidad con lo preceptuado en el literal d) del artículo 26² del Decreto Distrital 607 de 2007, la Subdirección para la Familia es la dependencia coordinadora de los aspectos administrativos y operativos de las Comisarias de Familia, siendo el Superior Administrativo de estos Despachos, sin tener injerencia respecto de las decisiones que se adopten en virtud de las competencias que les atribuye la ley.

Sin embargo, como ente administrativo encargado de las Comisarias de Familia, se procedió a oficiar a la Comisaría de Rafael Uribe Uribe, con el fin de ponerle en conocimiento la queja interpuesta por usted, solicitando un informe sobre las actuaciones adelantadas y los hechos relacionados en la queja.

Una vez la Comisaría de Familia de Rafael Uribe Uribe, rinda el informe solicitado, se procederá a informarle, tal y como lo preceptúa el artículo 1 de la Ley 1755 de 2015, que sustituyó el artículo 14 de la Ley 1437 de 2011.

Sin otro particular.

Cordialmente,

MARÍA CONSUELO ARENAS GARCÍA

Subdirectora para la Familia

Anexo: dos (2) folios.

Proyectó: Deisy Rojas Mora – Subdirección para la Familia. *DR*

² d) Dirigir la gestión de las comisarias de familia a fin de que estas garanticen el acceso a la justicia familiar y la aplicación de medidas de protección de acuerdo con las competencias legales de prevención, protección y policivas, en el marco de la legislación vigente de infancia y de familia.



ALCALDÍA MAY
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

SDIS

Orig: 13: SUBDIRECCIÓN PARA LA FAMILIA
Dest: MARIO ALBERTO BEDOYA GONZALEZ
Asun: CORRESPONDENCIA INFORMATIVA
Fecha: 26/10/2015 02:01 PM Fol: 1 Anx: 0
Rad: SAL-84748

Bogotá D.C.

Doctor
MARIO ALBERTO BEDOYA GONZÁLEZ
Personero Local de Rafael Uribe Uribe
Personería Local de Rafael Uribe Uribe
Calle 33 Sur No 23 D - 27, barrio Quiroga
Ciudad

Referencia: Respuesta petición 1823552015, oficio con radicado No ENT - 49122

Respetada doctora

Reciba de mi parte un cordial saludo

De manera atenta y de acuerdo a la petición de la referencia, por medio de la cual pone en conocimiento la queja instaurada por el señor Mario Alberto Bedoya González, Personero Local de Rafael Uribe Uribe, contra la Comisaría de Familia de Rafael Uribe Uribe; me permito informarle, que de conformidad con lo preceptuado en el literal d) del artículo 26¹ del Decreto Distrital 607 de 2007, la Subdirección para la Familia es la dependencia coordinadora de los aspectos administrativos y operativos de las Comisarías de Familia, siendo el Superior Administrativo de estos Despachos, sin tener injerencia respecto de las decisiones que se adopten en virtud de las competencias que les atribuye la ley.

Sin embargo, como ente administrativo encargado de las Comisarías de Familia, se procedió a oficiar a la Comisaría de Rafael Uribe Uribe, con el fin de ponerle en conocimiento la queja interpuesta por el señor Víctor Javier Malagón Rodríguez, solicitando un informe sobre las actuaciones adelantadas y los hechos relacionados en la queja.

Así mismo, me permito informarle, que se procedió a dar respuesta al peticionario, el cual se adjunta en un (1) folio al presente escrito.

Sin otro particular,

Cordialmente,

MARÍA CONSUELO ARENAS GARCÍA
Subdirectora para la Familia

Anexo: dos (2) folios.

Proyectó: Deisy Rojas Mora - Subdirección para la Familia

¹ d) Dirigir la gestión de las comisarías de familia a fin de que estas garanticen el acceso a la justicia familiar y la aplicación de medidas de protección de acuerdo con las competencias legales de prevención, protección y policivas, en el marco de la legislación vigente de infancia y de familia.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

SDIS
Orig: 13: SUBDIRECCIÓN PARA LA FAMILIA
Dest: COMISARIA RAFAEL URIBE URIBE
Asun: CORRESPONDENCIA INFORMATIVA
Fecha: 21/10/2015 05:02 PM Fol: 1 Anx: 0
Rad: INT-23400 COD: SAL-83316

MEMORANDO

PARA: JIMENA ALONSO MÉNDEZ
Comisaría de Familia de Rafael Uribe Uribe
Calle 32 Sur No 23 -62, barrio Quiroga
Ciudad

DE: MARÍA CONSUELO GARCÍA ARENAS
Subdirectora para la Familia

Referencia: Remisión petición 1823552015, oficio con radicado No ENT - 49122

Respetada doctora

Reciba de mi parte un cordial saludo.

De manera atenta, me permito remitir en dos (2) folios fotocopia de la petición de la referencia, elevada por el doctor Mario Alberto Bedoya González, Personero Local de Rafael Uribe Uribe, quien pone en conocimiento la queja interpuesta por el señor Víctor Javier Malagón Rodríguez identificado con C.C. No 79.056.218, contra la Comisaría de Familia de Rafael Uribe Uribe.

Por lo anterior, se solicita, se sirva informar a esta subdirección sobre las actuaciones adelantadas en el caso en mención y los hechos relacionados en la queja, a fin de dar alcance a la respuesta dada al peticionario.

Sin otro particular.

Cordialmente,

MARÍA CONSUELO ARENAS GARCÍA
Subdirectora para la Familia

Anexo: dos (2) folios.

Proyectó: Deisy Rojas Mora - Subdirección para la Familia



GUIA
402 COMUNICACIONES DE
LAS CUALES 10 SON DE



88
101234
10010177008348

NIT: 830,141,717-8 Licencia MINTC: 2890/2014 Dirección: CLL 37 Nr. 29-20 Bogotá D.C.
Linea de atención al cliente: 7440704 ext 100 -Seguimiento y PQRs: www.coldelivery.com -email: info@coldelivery.com.co

101234 17700834

Remitente: SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL

Destinatario: VICTOR JAVIER MALAGON RODRIGUEZ

Devolución

NIT/CC
Dir remite

Dirección **CRA 1ª DESTE 48 X 71 SUR**

Dir Errada	<input checked="" type="checkbox"/>
Dir Incompleta	<input type="checkbox"/>
Desconocido	<input type="checkbox"/>
Rehusado	<input type="checkbox"/>
No reside	<input type="checkbox"/>
No reclamado	<input type="checkbox"/>
Otro	<input type="checkbox"/>

Origen **BOGOTA**
Contenido: N/A
fecha **27/10/2015**
peso (gr) **100**
vl asegura **0**
vl pagado **0**

Destino **BOGOTA-CUNDINAMARCA** 0
SAL-83316 FAMILIA
Cod postal: **111841** SE_04_00 42304,6

PDE: nombre recibe

Intentos

identif recibe dd/mm/aa: hh:mm

1-29
6 77 15

Guia nr:
10010177008348

De: SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL
Para: VICTOR JAVIER MALAGON RODRIGUEZ
dd/mm/aa: hh:mm
Llena de atención: 7440704 Extension 100.

Aviso de intento de entrega de correo

VICTOR JAVIER MALAGON
RODRIGUEZ -
CRA 1ª D ESTE 48 X 71 SUR
BOGOTA

SMACANA